INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018
A LOS SOCIOS DE
TERÁN MOSCOSO ABOGADOS CIA. LTDA.

ESTIMADOS SOCIOS:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, pongo en conocimiento de los señores Socios las gestiones desarrolladas por esta Gerencia durante el ejercicio económico del año 2018.

La compañía, cumpliendo su objeto social, continuó prestando asesoría legal empresarial, obteniendo ingresos por US$ 161.025,25 inferiores a los ingresos del año anterior; disminuyendo los gastos operativos, obteniendo una utilidad del ejercicio, después de impuesto a la renta y trabajadores de US$ 3.988,66, pues no requiere provisionar el 5% para Reserva Legal ya que ésta el 25% del capital social conforme lo prevé la Ley.

Cabe indicar que durante el presente período la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones y ha pagado sus contribuciones oportunamente.

Se recomienda que el resultado del ejercicio sea destinado "Utilidades no Distribuidas"; y, que con la utilidad de ejercicios anteriores se absorba la pérdida acumulada.

Se reitera que el interés de la Administración en mejorar procesos para y conseguir mayor efectividad y calidad en la asesoría y los servicios que presta a sus clientes.

Agradezco a los Socios por el soporte brindado para el desempeño de mi gestión y espero contar permanentemente con su apoyo.

Quito, marzo 29 del 2019

Atentamente,

Dr. Manuel Terán Moscoso
Gerente General